

SESIÓN ORDINARIA  
H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO  
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO, TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 03 DE FEBRERO DE 2016. SEGUNDA

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (12:20) DOCE VEINTE HORAS DEL DÍA (03) TRES DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO (2016) DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS JULIÁN SALVADOR REYES Y CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR QUE ABRA EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS VALENZUELA, DIPUTADO ARTURO KAMPFNER DÍAZ, DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DIPUTADO EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA, DIPUTADO LUIS FERNANDO SOTO JACQUEZ, DIPUTADA BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ, DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX, DIPUTADO OCTAVIO CARRETE CARRETE, DIPUTADO JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ, DIPUTADO JUAN CUITLÁHUAC ÁVALOS MÉNDEZ, DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DIPUTADO MARTÍN HERNÁNDEZ ORTIZ, DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, DIPUTADO RAÚL VARGAS MARTÍNEZ, DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, DIPUTADO FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ, DIPUTADO CARLOS MATUK LÓPEZ

2

DE NAVA, DIPUTADO AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO, DIPUTADO EUSEBIO CEPEDA SOLÍS, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, DIPUTADO FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO, DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA, DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA, DIPUTADO ROSAURO MEZA SIFUENTES, DIPUTADO JUAN QUIÑÓNEZ RUIZ, DIPUTADO CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ, DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES Y DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA.-

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO JULIÁN SALVADOR REYES, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	12:29:19
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	12:28:59
LUIS FERNANDO SOTO JACQUEZ	12:31:07
ROSAURO MEZA SIFUENTES	JUSTIFICADA
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	JUSTIFICADA
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	12:29:20
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	12:28:56
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	12:36:00
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	12:34:17
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	12:29:14
MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS V	12:29:31
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	12:28:57
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	12:29:36
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	12:40:51
JUAN QUIÑONES RUIZ	12:29:02
MARTÍN HERNÁNDEZ ORTÍZ	12:29:52
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	12:28:55
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	12:29:00
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	JUSTIFICADA
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	12:29:03
OCTAVIO CARRETE CARRETE	JUSTIFICADA
ALICIA GARCIA VALENZUELA	12:29:02
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	12:29:19

3

JULIÁN SALVADOR REYES	12:28:56
ISRAEL SOTO PEÑA	12:29:33
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	JUSTIFICADA
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	---
CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ	12:32:09
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	12:33:16
FELIPE MERAZ SILVA	12:29:32

DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES: DIPUTADO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SE RECIBIÓ TARJETA DE LOS CC. DIPUTADOS: RAÚL VARGAS MARTÍNEZ, OCTAVIO CARRETE CARRETE, CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO Y ROSAURO MEZA SIFUENTES, EN LA CUAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA, DE LA “LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO”, SOLICITAN A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA QUE LES SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, Y SE ENCUENTRAN VEINTE DIPUTADOS PRESENTES, HAY QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

PRESIDENTE: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA DE HOY 3 DE FEBRERO DE 2016.

PRESIDENTE: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN

4

PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	A favor
LUIS FERNANDO SOTO JACQUEZ	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS V	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	
JUAN QUIÑONES RUIZ	
MARTÍN HERNÁNDEZ ORTÍZ	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	
CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ	En contra
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

5

DIPUTADO CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ: SON DIECISIETE VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA DEL DÍA DE HOY 3 DE FEBRERO DEL 2016, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO JULIÁN SALVADOR REYES, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	A favor
LUIS FERNANDO SOTO JACQUEZ	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor

6

MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS V	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	
JUAN QUIÑONES RUIZ	
MARTÍN HERNÁNDEZ ORTÍZ	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	
CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ	En contra
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES: SON DIECIOCHO VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA DE HOY 3 DE FEBRERO DEL 2016

PRESIDENTE: SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ, DAR LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

DIPUTADO CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ: CON SU PERMISO PRESIDENTE, LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO. 03 DE FEBRERO DE 2016 SEGUNDA

7

CIRCULAR No. 35.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, MEDIANTE LA CUAL COMUNICAN APROBACIÓN A REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

CIRCULAR No. 39.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, MEDIANTE LA CUAL COMUNICAN APROBACIÓN A REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

OFICIO No. 300/026/16.- ENVIADO POR EL LIC. FELIPE SOLÍS ACERO, SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, ACUSANDO RECIBO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PRESIDENTE: A SU EXPEDIENTE.

8

OFICIO No. VI/001/2016.- ENVIADO POR LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, DANDO CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2015.

PRESIDENTE: A SU EXPEDIENTE.

DIPUTADO CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ: ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA, QUE CONTIENE AUTORIZACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUENCAME, PARA CONTRATAR UN FINANCIAMIENTO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, EN CONTRA Y DIPUTADO CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ A FAVOR.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, HAGO USO DE ESTA TRIBUNA PARA RAZONAR MI VOTO EN CONTRA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA

9

PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA QUE CONTIENE AUTORIZACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUENCAMÉ PARA CONTRATAR UN FINANCIAMIENTO, A MANERA DE INTRODUCCIÓN ES IMPORTANTE HACER REFERENCIA PARA LA EXPEDICIÓN DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y DENTRO DE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS HAY PUNTOS MUY RELEVANTES QUE GENERARON SU EXPEDICIÓN, ESTA LEY TIENE POR OBJETO ESTABLECER UN NUEVO MARCO JURÍDICO PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, INCLUYENDO EL USO RESPONSABLE Y MODERADO DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO PARA FINANCIAR EL DESARROLLO CABE DESTACAR QUE LAS FINANZAS PÚBLICAS SANAS SON UNA DE LAS BASES FUNDAMENTALES PARA MEJORAR E INCREMENTAR DE MANERA SOSTENIDA LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS MEXICANOS, EN ESTE ORDEN DE IDEAS LA PROBLEMÁTICA QUE SE HA IDENTIFICADO EN LOS NIVELES DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO DE ALGUNAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y ALGUNOS MUNICIPIOS SE CONSIDERA IMPOSTERGABLE A ATENDER LA MISMA CON UN ENFOQUE INTEGRAL, ES DECIR NO SÓLO ATENDER LA COYUNTURA QUE PREVALECE EN ESTOS MOMENTOS SINO REALIZAR UNA REFORMA DE FONDO QUE ATIENDA DICHA PROBLEMÁTICA DE MANERA DEFINITIVA AQUÍ PODEMOS IDENTIFICAR QUE ES EL EXCESO DE ENDEUDAMIENTO EL MANEJO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS EN SU CONJUNTO Y EL USO RESPONSABLE DEL ENDEUDAMIENTO COMO INSTRUMENTO PARA FINANCIAR EL DESARROLLO, POR OTRA PARTE TAMBIÉN LA REGULACIÓN DETALLADA DE LAS MATERIAS PRESUPUESTARIAS DE DEUDA Y DE TRANSPARENCIA SE DEJARÁN A NIVEL LOCAL POR MEDIO DE LA REGULACIÓN QUE EMITAN LAS

10

LEGISLATURAS LOCALES SIN EMBARGO EN TODO MOMENTO DEBERÁN ADECUARSE AL MARCO DE LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS AQUÍ SE PUEDE OBSERVAR QUE NO HAY TRANSPARENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 11º DE ESTE RESOLUTIVO DE ESTE DECRETO SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE CUENCAMÉ, DURANGO PARA EFECTOS DEL CRÉDITO AUTORIZADO A CONTRATAR CON EL PRESENTE DECRETO SE ENCUENTRA EXENTO DE DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS EN LOS TÉRMINOS DE LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE DURANGO, ENTONCES EN ESE ASPECTO NO HAY TRANSPARENCIA POR OTRA PARTE ES EL MONTO DE ESTE FINANCIAMIENTO QUE SE AUTORIZA POR 19 MILLONES 500 MIL PESOS MÁS ACCESORIOS FINANCIEROS CON SU IVA NO SE ESTABLECE SI BIEN ES CIERTO QUE SE ESTABLECE QUE SE ADQUIRIRÁN INSTALAR SE INSTALARÁN LUMINARIAS LÁMPARAS Y BALASTROS NO SE ESTABLECE EN DETALLE COMO TODO PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS Y LO QUE SE VA A ADQUIRIR Y TAMBIÉN LA MANO DE OBRA EN SU INSTALACIÓN HAY OPACIDAD NO HAY RENDICIÓN DE CUENTAS SUFICIENTE, POR OTRA PARTE TAMBIÉN SE ESTÁ ENDEUDANDO A LAS PRÓXIMAS LO QUE RESTA DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CUENCAMÉ Y TRES MAS, 8 AÑOS 96 MESES DE PLAZO, CONTINUANDO CON LOS EXPOSICIÓN DE MOTIVOS ESTA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS DICE QUE SE DEBE HACER DE MANERA PRUDENTE BAJO PRINCIPIOS DE DISCIPLINA FINANCIERA GARANTIZANDO CON ELLO LA SOSTENIBILIDAD DE SUS FINANZAS PÚBLICAS, POR ÚLTIMO, EL ENDEUDAMIENTO

11

TAMPOCO ESTABLECE CUÁLES SON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA PAGAR Y UNA CORRIDA FINANCIERA QUE ESTABLEZCA CUÁLES SON AQUELLOS BENEFICIOS ECONÓMICOS DE LO QUE SE CONSUME ACTUALMENTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA CUANTO SE VA A CONSUMIR Y CUÁL ES EL PERIODO EN EL CUAL SE RECUPERARÁ ESTA, ESTA INVERSIÓN, INDEPENDIENTEMENTE LA PARTE ECOLÓGICA QUE SE MENCIONA QUE HABRÁ MENOS CONTAMINACIÓN RECORDEMOS LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD ES LA QUE PRODUCE LA ENERGÍA ELÉCTRICA Y YA ESTÁ EN UN PROCESO DE MODIFICAR SU PRODUCCIÓN LO QUE SE CONOCE COMO LAS ENERGÍAS LIMPIAS QUE ES LA PARTE EÓLICA LA PARTE DE GEOTERMIA, LO QUE ES LA PARTE TAMBIÉN QUE YA SE PERMITE A TRAVÉS DE LA LEY DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA SERVICIO PÚBLICO QUE ES A TRAVÉS DE LO QUE LA PRODUCCIÓN SE PUEDE HACER MEDIANTE LA PARTE SOLAR POR TODAS ESTAS CONSIDERACIONES RAZONO EL VOTO EN CONTRA DE ESTE PRÉSTAMO QUE PUEDE GENERAR UNA ENDEUDAMIENTO Y UN DÉFICIT PRESUPUESTAL PARA EL MUNICIPIO DE CUENCAMÉ Y RECORDEMOS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2010-2013 DE DURANGO CAPITAL SE HIZO UNA INVERSIÓN DE 100 MILLONES DE PESOS Y NO SE OBTUVO UN AHORRO IMPORTANTE MUY MARGINAL EN LO QUE ES EL AHORRO DE ENERGÍA ¿QUE ESTÁ SUCEDIENDO CON ESAS INVERSIONES MULTIMILLONARIAS QUE NO PRESENTAN RESULTADOS FAVORABLES PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS? POR SU ATENCIÓN, ES CUANTO GRACIAS PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, TIENE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS EL DIPUTADO CARLOS MANUEL RUÍZ VALDEZ.

12

DIPUTADO CARLOS MANUEL RUÍZ VALDEZ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, PUES RESULTA ASÍ COMO QUE PARECIERA EXTRAÑO QUE UN REPRESENTANTE EMANADO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SE SUBA A HABLAR EN FAVOR DE UNA PRÉSTAMO QUE SE LE AUTORIZA LA SOLICITUD DE PRÉSTAMO QUE SE LE VA A AUTORIZAR AL MUNICIPIO DE CUENCAMÉ, DURANGO, PRIMERO DEBO DECIRLES QUE POR CONVICCIÓN PERSONAL YO ESTOY EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO PARA DEFENDER LAS CAUSAS QUE TIENEN QUE VER CON BENEFICIOS A LA SOCIEDAD Y TAMBIÉN PARA HACER LO PROPIO EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, ME PARECE POCO SERIO, POCO FORMAL, POCO ÉTICO, QUE UN ASUNTO DE ESTA ENVERGADURA SE NOS PLANTEE DOS MINUTOS ANTES DE ENTRAR EN LA SESIÓN Y A MÍ NO ME QUEDÓ UNA OPCIÓN MÁS QUE LLAMAR AL COORDINADOR DE REGIDORES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE CUENCAMÉ Y PREGUNTARLE ¿CUÁL ERA LA SITUACIÓN? EN ESA LLAMADA QUE TUVE QUE HACER URGENTE ANTE UN ASUNTO DE PRÉSTAMO DIECINUEVE MILLONES DE PESOS QUE PUES NO ES POCA COSA EL ME DIJO SI ES UN PROBLEMA MUY GRAVE EN CUENCAMÉ EL ALUMBRADO PÚBLICO TIENE QUE VER CON LA SEGURIDAD PÚBLICA TIENE QUE VER CON LA PUES LA SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS QUE HABITAN EN ESTE MUNICIPIO DE NUESTRO ESTADO Y ME DIJO LA VERDAD SI ES URGENTE QUE HAGAMOS ALGO AL RESPECTO Y QUE EL AYUNTAMIENTO PUES NO, NO TENÍA EL RECURSO PARA CAMBIAR ESAS LUMINARIAS DE TAL SUERTE PUES QUE ANTE PUES YO DIRÍA EL ALBAZO VÁMONOS DE GOLPE PLANTEAR ESTO YO ME VEO EN LA

13

NECESIDAD DE SUBIR A RAZONAR MI VOTO A FAVOR ¿POR QUÉ?, PORQUE ES UN VOTO EN FAVOR DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE CUENCAMÉ NO PUEDEN VIVIR EN UNA CIUDAD QUE ESTÉ COMO BOCA DE LOBO ESO ES ALGO QUE NO ESTÁ EN MATERIA DE DISCUSIÓN, DE TAL SUERTE QUE EL VOTO A FAVOR TIENE SUSTENTO EN QUE ESE RECURSO ESE PRÉSTAMO QUE SE SOLICITE Y QUE ESPEREMOS SE LES OTORQUE SE DESTINE PARA EL FIN ESPECÍFICO QUE FUE, QUE FUE SOLICITADO ASIMISMO HACER EL COMPROMISO FORMAL DE MI PARTE PARA DARLE SEGUIMIENTO MUY PUNTUAL A QUE ESE RECURSO NO VAYA A DESVIARSE, SI BIEN ES CIERTO ESA CAPACIDAD O ESA FACULTAD QUE TENÍAMOS LOS DIPUTADOS DE LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS AHORA COMO QUE SE SOSLAYÓ Y SE LE ENTREGA A UNA ENTIDAD A UN ÓRGANO DEPENDIENTE DEL CONGRESO QUE ES LA ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN CON EL ANIMO COMO QUE DE EVADIR LA RESPONSABILIDAD PUES NO, NO ME IMPIDE EL HECHO DE QUE EN EJERCICIO DE LA SOBERANÍA DE ESTE CONGRESO Y LAS FACULTADES PROPIAS QUE LE SON AL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, EXIGIR Y DARLE PUNTUAL SEGUIMIENTO PARA QUE ESTE, ESTE CRÉDITO QUE ESTAMOS AUTORIZANDO EN ESTE MOMENTO AL MUNICIPIO DE CUENCAMÉ, DURANGO, SEA EJERCIDO DE MANERA RÁPIDA Y DE MANERA EFICAZ SIN NINGÚN ÁNIMO DE CLIENTELISMO Y OBIAMENTE SIN NINGÚN CENTAVO DESVIADO PARA OTRO FIN QUE NO SEA EL DE BRINDARLE A LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE CUENCAMÉ, DURANGO, LA SEGURIDAD QUE LES BRINDA UNA CIUDAD ALUMBRADA Y LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO QUE ES OBLIGACIÓN DEL MUNICIPIO, Y QUE ES OBLIGACIÓN DEL CONGRESO RESPALDAR AL MUNICIPIO PARA QUE TENGA EFICACIA Y QUE LO DISFRUTEN LAS

14

FAMILIAS DE DURANGO, POR LO TANTO ES EL RAZONAMIENTO QUE EXPRESO PARA DAR MI VOTO A FAVOR DE ESTA SITUACIÓN DEL PRÉSTAMO PARA REPONER LAS LUMINARIAS EN EL MUNICIPIO DE CUENCAME, DGO., POR SU ATENCIÓN MIL GRACIAS.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS AL DIPUTADO FERNANDO BARRAGÁN, TIENE LA PALABRA SEÑOR DIPUTADO.

DIPUTADO FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ: GRACIAS PRESIDENTE, YO CREO QUE LOS QUE NO ENTIENDEN EL MANEJO DE LOS MUNICIPIOS Y SOBRE TODO DE LAS FINANZAS Y DE CÓMO HACER QUE LOS MUNICIPIOS AHORREN NO ENTIENDEN PRÁCTICAMENTE NADA, EL PRÉSTAMO QUE ESTÁ PIDIENDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CUENCAMÉ, QUE EN APARIENCIA ES UN PRÉSTAMO PERO QUE REALMENTE SE PAGA Y SE VA A PAGAR CON EL AHORRO DE ENERGÍA, SI CUENCAMÉ PAGA 300 MIL PESOS MENSUALES DE LUZ QUE SE LOS TIENEN QUE DAR OBTIENEN A COMISIÓN FEDERAL EL 60% DE ESE RECURSO VA AL PAGO DE LA DEUDA ENTONCES NO ES UN ENDEUDAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE CUENCAMÉ SE ESTÁ PAGANDO CON LO QUE ACTUALMENTE ESTÁ PAGANDO EL MUNICIPIO DE LUZ ELÉCTRICA, POR ESO LA IMPORTANCIA DE CÓMO HACER GENERAR Y LLEVAR ENERGÍAS LIMPIAS ENERGÍAS SOBRE TODO QUE MENOS CONTAMINANTES Y COMO APOYAR A LOS MUNICIPIOS PARA QUE AHORREN EN UN FUTURO EN LOS PAGOS HACIA COMISIÓN Y CÓMO HACERLES LLEGAR LO QUE DIJO EL ANTERIOR DIPUTADO COMO DARLE A LAS FAMILIAS SEGURIDAD Y CÓMO DARLES MÁS ILUMINACIÓN

15

NOCTURNA Y CON UNA NUEVA ILUMINACIÓN QUE ES DIFERENTE QUE ES ILUMINACIÓN LED QUE ESTÁ AHORITA LA MAYORÍA DE LOS MUNICIPIOS QUE ESTÁN ENTRANDO EN ESE ESQUEMA YO CREO QUE HAY QUE APOYARLOS PARA QUE REALMENTE LAS FAMILIAS DE LOS MUNICIPIOS GOCEN DE ESE BENEFICIO Y QUE REALMENTE LO QUE A UN FUTURO PAGUEN MENOS DE LUZ ELÉCTRICA DE ESO SE TRATA ESTE PRÉSTAMO YO CREO QUE NUESTRO VOTO ES A FAVOR, GRACIAS PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO CON QUÉ OBJETO SEÑOR DIPUTADO, TIENE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS SEÑOR DIPUTADO.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, AQUÍ HAY UN PUNTO FUNDAMENTAL Y QUE LO REFIERE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS COMO QUE EL DIPUTADO QUE ME ANTECEDIÓ EN EL USO DE LA PALABRA NO TOCÓ UN PUNTO RELEVANTE QUE AQUÍ HACE REFERENCIA LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS POR ESO SE EXPIDIÓ QUE ES TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS OJALÁ Y PUDIERA DAR UNA CONTESTACIÓN, ESOS 19 MILLONES 500 MIL PESOS TIENEN UNA BASE TIENE UN PRESUPUESTO SI CONOCE EL PRESUPUESTO PORQUE AHÍ NO SE HACE REFERENCIA A ESTE DICTAMEN DE UN ANEXO LUEGO ENTONCES SIGNIFICA QUE ESTÁ A FAVOR DE LA OPACIDAD Y NO TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS ESE ES UN PUNTO FUNDAMENTAL SABEMOS QUE EN LO QUE SON LAS ADQUISICIONES Y

16

OBRAS PÚBLICAS ES DONDE SE DA LA MAYOR FUENTE DE CORRUPCIÓN Y SI BIEN ES CIERTO QUE VA A HABER UN NUEVO ALUMBRADO VA A HABER BENEFICIOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE ILUMINACIÓN POR AHÍ TAMBIÉN SE MENCIONÓ QUE ES SEGURIDAD PÚBLICA PERO AQUÍ HAY UNA PARTE FUNDAMENTAL QUE ES UN VICIO DE ORIGEN NO EXISTE ESE PRESUPUESTO, ESE PRESUPUESTO PUES TIENE QUE EXISTIR VERDAD Y PORQUÉ NO SE ANEXA POR OTRA PARTE TAMBIÉN ES UNA, NO HAY PLANEACIÓN NO HAY ORDEN EN ESTA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUENCAMÉ PORQUE NO LO PRESENTÓ EN SU LEY DE INGRESOS Y POR SUPUESTO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA, LO PRESENTA HASTA ESTAS FECHAS ENTONCES ANTE ESAS CIRCUNSTANCIAS NO PUEDO DEJAR PASAR ESTA OPACIDAD QUE ES MUY DAÑINA PARA LA SOCIEDAD Y QUE ESTE CONGRESO EN UNA FORMA LIMITADA Y TAMBIÉN EN UNA FORMA APRESURADA AL VAPOR SE HACE ESTE TIPO DE AUTORIZACIONES QUE DEJAN MUCHO QUE DESEAR EN LA PARTE FUNDAMENTAL DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS POR SUS ATENCIONES ES CUANTO GRACIAS PRESIDENTE.

PRESIDENTE MUCHAS GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, SOLICITA LA PALABRA SEÑOR DIPUTADO CON QUÉ OBJETO, TIENE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO: CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS SOLAMENTE PARA DEJAR EN CLARO UNA SITUACIÓN EN EL DICTAMEN QUE SE LEE SE ESTABLECE PUES QUE ES UN DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE

17

HACIENDA PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA Y QUE HABLA DE CONCRETAMENTE DEL, LA SOLICITUD DE PRÉSTAMO AL MUNICIPIO LA AUTORIZACIÓN PARA EL PRÉSTAMO DEL MUNICIPIO DE CUENCAME, DURANGO PERO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA Y BUENO HAGO USO DE LA TRIBUNA PORQUE ME PARECE QUE DEBE DE SER MUY CLARO, DICE SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO Y LUEGO SE NOS PLANTEA VOTAR EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO CUENTA PÚBLICA PUNTO, AH CARAY YA NO FUE EL DICTAMEN ESPECÍFICO SOBRE ESE CRÉDITO YA DEJA ABIERTA LA POSIBILIDAD A QUE YO PEDIRÍA VER EL DICTAMEN COMPLETO Y/O QUE SE ESPECIFIQUE PARA QUE SEAN LAS COSAS CLARAS COMO DEBEN DE SER QUÉ ES ESPECÍFICAMENTE LO QUE ESTAMOS VOTANDO DE TAL SUERTE PUES QUE ME PARECE QUE HA COMO HE VISTO LAS FORMAS EN EL CONGRESO YO SOY MUY PUNTUAL EN LO SIGUIENTE: DURANTE LOS OCHO MESES O PRIMEROS OCHO MESES QUE YO ESTÉ EN ESTE CONGRESO LO QUE HAGA EN FAVOR DE LOS DURANGUENSES NADIE TENDRÁ QUE FESTEJARLO O APLAUDIRLO ES MI OBLIGACIÓN ES MI RESPONSABILIDAD PERO LO QUE YO DEJE DE HACER DURANTE LOS OCHO MESES ME PUEDE PERSEGUIR DURANTE TODA MI VIDA ASÍ QUE SI NO ERA, NO ESTABA EN LA PRÁCTICA PARLAMENTARIA O SI ESTOY PIDIENDO DEMÁS ME GUSTARÍA QUE EN DERECHO ME LO REFUTARAN PERO SI LO QUE SE TRATA ES DE QUE CADA ACTUACIÓN CADA ACTO QUE HAGAMOS EN ESTE CONGRESO TENGA LA SEGURIDAD JURÍDICA DEL MISMO YO PEDIRÍA QUE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO SE ESTABLECIERA QUE DICTAMEN O EL CONTENIDO DEL DICTAMEN DE LA

18

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA QUE SE ESTÁ VOTANDO PORQUE LUEGO EMITO EL VOTO A FAVOR Y APARECIERA PUDIERA PARECER QUE PUES EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, NO SOLAMENTE CONTENÍA EL, LA AUTORIZACIÓN DEL PRÉSTAMO PARA EL AYUNTAMIENTO DE CUENCAMÉ DE TAL SUERTE PUES QUE SOLICITO MUY RESPETUOSAMENTE A QUIEN MANEJA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA ESPECIFIQUE EL DICTAMEN QUE VAMOS A VOTAR LOS DIPUTADOS ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO CON QUÉ OBJETO SEÑOR DIPUTADO TIENE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS DIPUTADO.

DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, CON SU PERMISO COMPAÑEROS, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS SOLAMENTE CON LA FINALIDAD DE ALGUNAS PRECISIONES EN EL TEMA DE EL PROCESO LEGISLATIVO POR SUPUESTO QUE HAY LA PARTICIPACIÓN DEL CABILDO DE LOS DIVERSOS MUNICIPIOS QUE HASTA ESTE MOMENTO HAN SOLICITADO ESTE APOYO, ESTE RESPALDO POR PARTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO Y EN ESA PRÁCTICA PARLAMENTARIA PEÑÓN BLANCO, SAN PEDRO DEL GALLO, SAN BERNARDO, NAZAS, CONETO, SAN JUAN DEL RIO, OCAMPO, NUEVO IDEAL, INDE, PUEBLO NUEVO, GUADALUPE VICTORIA, GÓMEZ PALACIO Y EL TEMA QUE HOY NOS OCUPA CUENCAMÉ PUES HAN CUMPLIDO PRECISAMENTE CON ESAS BASES PARA CONVENIAR EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA EN UNA EN UN PRIMORDIAL ARGUMENTO DE ILUMINAR,

19

DE OFRECER MEJORES CONDICIONES DE SEGURIDAD PERO AL MISMO TIEMPO TAMBIÉN DE SER AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE RECONOCEMOS PLENAMENTE QUE HAY MUNICIPIOS QUE PRÁCTICAMENTE ESTÁN A OSCURAS Y LOS QUE ESTÁN ILUMINADOS PRÁCTICAMENTE TAMBIÉN LO HACEN CON SUS LÁMPARAS QUE TIENEN SU USO QUE TIENEN SU FUNCIONAMIENTO A PARTIR DEL VAPOR DE SODIO UN ELEMENTO CONTAMINANTE CON EL MEDIO AMBIENTE AHORA SE BUSCA PRECISAMENTE EN ESTE CONVENIO QUE SE UTILICE UNA ENERGÍA MÁS LIMPIA POR ESO SE CONVENÍA CON LA CONUEE QUE ES LA COMISIÓN NACIONAL DEL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA ES QUIEN DICTAMINA PRÁCTICAMENTE LOS PROYECTOS Y ES LA QUE IMPULSA EN EL PAÍS, EN LAS ENTIDADES, EN LOS MUNICIPIOS, INSISTO LA MANERA DE LIMPIAR EL MEDIO AMBIENTE CON EL USO DE LUMINARIAS, ASIMISMO LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD QUE TAMBIÉN PARTICIPA EL CONVENIO SE ENCARGA DE ESTABLECER EL CENSO, LES COMPARTO EL DATO PRÁCTICAMENTE EL DICTAMEN SI ESPECIFICA QUE EN EL CASO DEL MUNICIPIO DE CUENCAMÉ SE REQUIEREN 2,966 LÁMPARAS DE TECNOLOGÍA LED PARA CUMPLIR CON ESOS REQUISITOS QUE ESTAMOS COMENTANDO, BANOBRAS, BANOBRAS PRÁCTICAMENTE POR LE VA A DAR FORTALEZA FINANCIERA ES QUIEN DADO MOMENTO SE HACE RESPONSABLE DE QUE EFECTIVAMENTE PUEDA BAJAR ESE RECURSO CON EL QUE SE LLEVE ADELANTE ESTA OBRA DE ILUMINACIÓN EN EL CASO DE LOS MUNICIPIOS EN ESOS ANÁLISIS QUE SE ESTABLECEN PRÁCTICAMENTE VA ENTRE UN 40 Y UN 50% DE AHORRO DE ENERGÍA EN EL CASO QUE NOS OCUPA DE CUENCAMÉ HABLARÍAMOS TÉCNICAMENTE DE UN AHORRO DE UN 50% PORQUE LO SACÓ A COLACIÓN PORQUE ESTE

20

AHORRO DE LA ENERGÍA ES EL QUE VA A PAGAR TAMBIÉN FINANCIERAMENTE ESTE CRÉDITO ES DECIR DE EL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE CUENCAMÉ NO SE VA A DESTINAR ABSOLUTAMENTE EN MONETARIO, EN EFECTIVO, NINGÚN RECURSO PARA EL PAGO DE ESTE PROYECTO PARA EL PAGO DE ESTE CRÉDITO, SE HARÁ EXCLUSIVAMENTE CON EL AHORRO CON ESE 50% DE AHORRO DE LA ENERGÍA PORQUE SE ESPECIFICAN ESOS MESES PORQUE TÉCNICAMENTE ASÍ ESTÁ PROYECTADO QUE PUEDA REALIZARSE Y INSISTO NUEVAMENTE ASÍ COMO CUENCAMÉ ESTÁN EN ESE MISMO ANTECEDENTE Y EN ESE MISMO PROYECTO LOS MUNICIPIOS QUE YA MENCIONÉ NO SERÍA NADA RARO QUE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS Y QUE EN LOS PRÓXIMOS MESES LOS DEMÁS MUNICIPIOS PUEDAN SUMARSE A ESTE AFÁN DE ILUMINAR PRÁCTICAMENTE TODAS SUS COMUNIDADES, DE DAR CERTEZA DE AFIANZAR DE RESPALDAR LA SEGURIDAD PÚBLICA PERO POR SUPUESTO TAMBIÉN CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, HA SOLICITADO LA PALABRA EL DIPUTADO RUIZ VALDEZ CON QUE OBJETO SEÑOR DIPUTADO TIENE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS DIPUTADO.

DIPUTADO CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ: CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS DICE EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO CUATRO DISCUSIÓN AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO CUENTA PÚBLICA QUE CONTIENE AUTORIZACIÓN AL

21

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUENCAMÉ PARA CONTRATAR UN FINANCIAMIENTO Y LUEGO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA PRIMERO APARECIÓ DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA Y AHORITA QUE DESPUÉS DE MI INTERVENCIÓN SUBO Y APARECE EN LA PANTALLA DE SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA DICE DICTAMEN FINANCIAMIENTO MUNICIPIO DE CUENCAMÉ, DURANGO, YO LO DIGO Y LO DIGO CON MUCHO RESPETO ESTE ES EL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO O SEA AQUÍ ES DONDE LEGISLAMOS PARA QUÉ PARA REGULAR LA VIDA DE LOS CIUDADANOS DURANGUENSES Y YO ENCUENTRO TRES TEXTOS MUY DISTINTOS O SEA NO DICEN LO MISMO LOS TRES TEXTOS YO NO SÉ SI POR AHORRARSE EL TIEMPO POR AHORRARSE LA TECLEADA EN EL SISTEMA PARLAMENTARIO O LA TINTA EN LA IMPRESIÓN DE LAS HOJAS CONVERTIMOS UN ACTO QUE DEBERÍA DE SER YA SE DISCUTIERON LAS POSICIONES Y LOS PROS Y LOS CONTRAS RESULTA SER QUE PUES YA NO SUPIMOS NI QUE FUE SI ESTAMOS VOTANDO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA ASÍ TAL CUAL, O ESTAMOS VOTANDO EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA QUE CONTIENE AUTORIZACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUENCAMÉ PARA CONTRATAR UN FINANCIAMIENTO AQUÍ TAMBIÉN SE QUEDA CORTO HE, QUÉ FINANCIAMIENTO ESPECÍFICAMENTE O SEA EL TEXTO DEBE SER COMPLETO EL FINANCIAMIENTO PARA CONTRATAR EL ASUNTO DE LAS LUMINARIAS, ME PARECE PUES QUE A LO MEJOR RESULTA INCÓMODO PERO SI QUEREMOS QUE NUESTRO TRABAJO SEA UN TRABAJO EFICAZ UN TRABAJO QUE LE DÉ CERTEZA JURÍDICA AL DURANGUENSE PUES

22

TENDREMOS QUE TECLEARLE LOS TEXTOS COMPLETOS O TENDREMOS QUE GASTAR LA TINTA NECESARIA PARA QUE QUEDE LA CERTEZA JURÍDICA DE LO QUE ESTÁ VOTANDO CADA UNO DE LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO DISCÚLPENME USTEDES LA INSISTENCIA PERO SE TRATA DE LA SEGURIDAD JURÍDICA DE LOS ACTOS Y LAS RESOLUCIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO DE NO HABER MAS INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO

23

SECRETARIO CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ, PARA QUE DE A  
CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
LUIS FERNANDO SOTO JACQUEZ	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	En contra
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS V	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	
MARTÍN HERNÁNDEZ ORTÍZ	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	En contra
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	
CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ	En contra
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ: ACATANDO LA INSTRUCCIÓN  
DEL PRESIDENTE DE ESTA MESA LE INFORMO A USTED QUE SON  
SEGÚN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, DIECIOCHO  
VOTOS A FAVOR, CUATRO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES Y  
DOS VOTOS NO EMITIDOS.

PRESIDENTE: PERMÍTAME DIPUTADO.

DIPUTADO CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ: DIECIOCHO VOTOS A FAVOR, EL VOTO DEL DIPUTADO QUE ACABA DE MANIFESTARLO, A FAVOR Y CUATRO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. ESOS SON LOS VOTOS, A VER EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA MANIFIESTA DIECIOCHO MÁS EL DEL DIPUTADO SERÁN DIECINUEVE VOTOS A FAVOR, CUATRO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO "SE APRUEBA" TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 539, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: CONTINUAMOS CON EL DESAHOGO DEL PUNTO DE ACUERDO DENOMINADO "PREVENCIÓN", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX, POR LO CUAL SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS AL DIPUTADO, TIENE LA PALABRA SEÑOR DIPUTADO.

DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX: GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, EN DURANGO, COMO EN BUENA PARTE DEL TERRITORIO NACIONAL, YA HA COMENZADO LA TEMPORADA DE INCENDIOS FORESTALES, POR LO QUE ES IMPORTANTE RECORDAR QUE AÑO CON AÑO, LAMENTABLEMENTE, SON MILES DE HECTÁREAS

25

LAS QUE SE VEN AFECTADAS POR ESTOS SINIESTROS, DE ACUERDO CON EL COMITÉ ESTATAL DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES, TAN SOLO EN NUESTRA ENTIDAD EN EL AÑO 2014 SE REGISTRARON 199 INCENDIOS FORESTALES CON UN IMPACTO EN OCHO MIL 433 HECTÁREAS, ES FUNDAMENTAL, POR CONSIGUIENTE, TOMAR CONCIENCIA DE LAS MEDIDAS QUE, COMO CIUDADANOS, DEBEMOS CONSIDERAR PARA EVITAR ESTOS EVENTOS QUE AFECTAN PROFUNDAMENTE NUESTRO PATRIMONIO NATURAL, PARA PODER ASÍ, COADYUVAR CON LAS ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LOS DIVERSOS ÓRDENES DE GOBIERNO, LA ESTRUCTURA GUBERNAMENTAL EN COORDINACIÓN CON DIVERSOS ESPECIALISTAS INSTALA AÑO CON AÑO EL COMITÉ ESTATAL DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES COMO UN ÓRGANO COLEGIADO EN EL QUE PARTICIPAN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO ASÍ COMO PRODUCTORES, ACADÉMICOS E INVESTIGADORES, EN RELACIÓN A LO ANTERIOR, HAY QUE DESTACAR QUE DURANTE 2015 A PARTIR DEL MES DE MARZO OPERARON 53 BRIGADAS RURALES EN 14 MUNICIPIOS, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN MEZQUITAL, DURANGO, CANATLÁN, PUEBLO NUEVO, TEPEHUANES Y SANTIAGO PAPASQUIARO, AHORA BIEN, ¿QUÉ ES LO QUE NOS TOCA HACER A TODOS COMO DURANGUENSES PARA AYUDAR A EVITAR ESTOS SINIESTROS NATURALES? EN LA ÉPOCA DE ALTO RIESGO DE INCENDIOS, CUALQUIER CHISPA O LLAMA, POR PEQUEÑA QUE SEA, PUEDE DAR LUGAR A UN DESASTRE, NO ARROJEMOS AL SUELO CERILLAS, COLILLAS, CIGARROS U OBJETOS EN COMBUSTIÓN, NI TAMPOCO PAPELES, PLÁSTICOS, VIDRIOS O CUALQUIER TIPO DE RESIDUO O MATERIAL COMBUSTIBLE SUSCEPTIBLE DE ORIGINAR UN INCENDIO,

26

LAS LATAS Y VIDRIOS PUEDEN ACTUAR DE LUPA Y PROVOCAR INCENDIOS, POR OTRO LADO, LO MEJOR ES NO FUMAR EN EL CAMPO, PERO EN CASO DE HACERLO, HAY QUE APAGAR COMPLETAMENTE LOS CERILLOS Y COLILLAS, SI AL CIRCULAR POR CARRETERAS QUE CRUZAN ÁREAS FORESTALES EL HUMO DE UN INCENDIO DIFICULTA LA VISIBILIDAD, HABRÁ QUE DISMINUIR LA VELOCIDAD O DETENER LA MARCHA Y ESPERAR A QUE EL HUMO SE DISIPE; INFORMEMOS, ASIMISMO, A LA AUTORIDAD MÁS PRÓXIMA QUE NOS SEA POSIBLE, EN ÉPOCAS DE RIESGO DE INCENDIOS PARA ADENTRARSE EN EL MONTE ES CONVENIENTE CONOCER BIEN EL TERRENO, LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, CAMINOS ALTERNATIVOS E INTENTAR CAMINAR SIEMPRE POR ZONAS DE GRAN VISIBILIDAD, ES IMPORTANTE INFORMAR A LA SOCIEDAD DESDE ESTE ESTRADO LEGISLATIVO, QUE LAS PERSONAS QUE PUEDAN COLABORAR EN LABORES DE EXTINCIÓN NO DEBEN TRABAJAR AISLADAS, DEBEN ESTAR COORDINADOS Y SIEMPRE A LAS ÓRDENES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, CON ESTO SE EVITARAN ACCIDENTES QUE PUEDAN TERMINAR EN TRAGEDIA, POR OTRO LADO, PERO EN EL MISMO CONTEXTO DE LOS SINIESTROS QUE NOS OCUPA, HAY QUE RECONOCER QUE LOS INCENDIOS FORESTALES SON UNA DE LAS MAYORES AMENAZAS PARA LA FAUNA Y LA FLORA DE UNA REGIÓN; Y QUE GRAN PARTE DE ELLOS SON PROVOCADOS POR EL HOMBRE, YA SEA POR NEGLIGENCIA O POR DESCUIDO; SEGÚN DATOS DE DIFERENTES DEPENDENCIAS EN LA MATERIA YA SE HAN REGISTRADO MÁS 10 INCENDIOS EN ESTE AÑO 2016, CON UN IMPACTO EN 72.31 HECTÁREAS DE PASTIZALES Y HOJARASCAS EN CINCO MUNICIPIOS; Y LO QUE ES MÁS GRAVE LA ÉPOCA DE INCENDIOS APENAS COMIENZA, COMPAÑERAS Y

27

COMPAÑEROS LEGISLADORES, AMIGOS DURANGUENSES, LOS RECURSOS FORESTALES SON UNO DE LOS ELEMENTOS ESENCIALES DEL MAPA NATURAL DE NUESTRO PAÍS Y DE NUESTRO ESTADO; LAS CONTRIBUCIONES QUE PODAMOS HACER CADA UNO DE NOSOTROS PARA EVITAR LOS INCENDIOS FORESTALES SON MUY VALIOSAS PARA SEGUIR CONTANDO CON UNA RIQUEZA NATURAL EN EL PRESENTE Y PARA EL FUTURO, ANTE ESTO PONGO A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO PARA SU TRÁMITE LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE, PARA LO CUAL PIDO A LOS LEGISLADORES PRESENTES SU APOYO PARA LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE: PUNTO DE ACUERDO Y SI USTED ME LO PERMITE PRESIDENTE DARÉ LECTURA, PUNTO DE ACUERDO, ÚNICO.- ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EXHORTA A LA SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ASÍ COMO A LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL, DELEGACIÓN DURANGO, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES INICIE CON LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, ERRADICACIÓN Y SANCIÓN EN EL TEMA CONCERNIENTE A LOS INCENDIOS FORESTALES EN LA ENTIDAD, Y CON ELLO CONTRIBUIR AL CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LA FLORA Y FAUNA DURANGUENSE, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, ADELANTE SEÑOR DIPUTADO.

28

DIPUTADO CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, ESTE EXHORTO QUE ACABA DE PLANTEAR EL COMPAÑERO QUE ME ANTECEDIÓ EN LA PALABRA Y QUE TIENE QUE VER CON MATERIA FORESTAL, COMISIÓN QUE UN SERVIDOR TIENE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FORESTALES, FRUTÍCOLAS Y PESCA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTE EXHORTO QUE HARÁ LA LEGISLATURA, PUES OJALA Y PASE A UN ASUNTO QUE VEAMOS DENTRO DE LA COMISIÓN DENTRO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, QUE TIENE QUE VER CON LOS ASUNTOS DE FORESTALES, FRUTÍCOLAS Y DE PESCA, Y POR CIERTO OJALÁ Y SE NOS PERMITA QUE SE HAGA REAL LA ENTREGA DE LOS EXPEDIENTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FORESTALES, FRUTÍCOLAS Y PESCA PARA QUE YO PUEDA DAR INICIO A LOS TRABAJOS PUES DE ESTA COMISIÓN Y VER CUAL ES EL REZAGO LEGISLATIVO QUE TIENE LA MISMA ASÍ COMO OTROS PROYECTOS QUE HAY QUE HACER POR AHÍ, HACER UNA REUNIÓN UN FORO DE CONSULTA CON LAS ASOCIACIONES FORESTALES, FRUTÍCOLAS Y QUE TENGAN QUE VER CON LA PESCA EN EL ESTADO DE DURANGO Y PODER DARLE TRÁMITE SI ES QUE EXISTIERA ALGÚN TRÁMITE, REPITO DESCONOZCO PORQUE NO EL EXPEDIENTE DE LA COMISIÓN QUE PRESIDIO PARA CONOCER LOS ASUNTOS QUE SE HAN VISTO EN ESTOS DOS AÑOS CUATRO MESES EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

29

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, DE NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SE INSTRUYE, AL DIPUTADO SECRETARIO JULIÁN SALVADOR REYES, PARA QUE LE DÉ LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO.

DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES: PUNTO DE ACUERDO ÚNICO.- ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EXHORTA A LA SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ASÍ COMO A LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL, DELEGACIÓN DURANGO, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES INICIE CON LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, ERRADICACIÓN Y SANCIÓN EN EL TEMA CONCERNIENTE A LOS INCENDIOS FORESTALES EN LA ENTIDAD, Y CON ELLO CONTRIBUIR AL CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LA FLORA Y FAUNA DURANGUENSE.

PRESIDENTE: SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO EN FORMA ECONÓMICA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA EMITIR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	A favor
LUIS FERNANDO SOTO JACQUEZ	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	

30

EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS V	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	
MARTÍN HERNÁNDEZ ORTÍZ	
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	
CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ	Abstencion
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ: SON SEGÚN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, VEINTE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN Y TRES VOTOS NO EMITIDOS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, SE APRUEBA, UNA VEZ APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR, PARA QUE LE DÉ SEGUIMIENTO.

PRESIDENTE: ENTRAMOS AL TEMA DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA NO SE REGISTRO NINGÚN ASUNTO GENERAL.

31

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO A SESIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MARTES (16) DIECISÉIS DE FEBRERO DEL (2016) DOS MIL DIECISÉIS A LAS (10:00) DIEZ HORAS, DAMOS FE.-----

**DIP. EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA  
PRESIDENTE**

**DIP. JULIÁN SALVADOR REYES  
SECRETARIO**

**DIP. CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ  
SECRETARIO**